

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastión, 39

Mahón, Sábado, 13 de Octubre de 1906

Año XXXV. Núm. 10.042

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

## SALIR DE MADRE

Hace días que ando muy preocupado.

Desde que leí la «Contra-Réplica» que el Sr. Conde de Torrepulida ha dado á luz, ocupándose de mi anterior escrito; ni como ni duermo, pensando en la contestación. En un principio me sentí inclinado á declararme vencido en la contienda y guardar silencio; pero el amor propio, esa pícaro pasión, no se resigna al papel Job y héme aquí haciendo de las tripas corazón para vencer mi desfallecimiento y exprimiendo los sesos para salir del atolladero.

Puesto ya en escena, lo primero que debo hacer es dar las gracias al señor Conde por las frases de cortesía que me dedica, que no otro nombre merece la afirmación de que escribo muy bien.

Parece que le ha sentado mal á mi contrincante que le dijera «que se había salido del tiesto» y trata de rebatir esta afirmación alegando que *no puede haberse salido del tiesto por no haber estado jamás metido en él.*

Esto da *salirse del tiesto*, Sr. Conde, es un decir; libreme Dios de crear que estaba su señoría metido en un tiesto. Yo me lo imagino en un palacio, cual cumple á persona tan principal.

Siento que no haya comprendido el sentido figurado en que le aplicaba la frasecita, porque precisamente quería de nuevo aplicársela hoy con mayor motivo; pero ya que veo que no admite metáforas, cambiaré el dicho por otro que, si bien no es tan adecuado, tiene la ventaja de que no podrá vuesa merced rechazarlo, sea cual fuere el punto de vista en que lo considere y el sentido que quiera darle: diremos que *ha salido V. de madre.*

Y realmente vemos que abandona el cauce de la discusión y se desborda, propinando una ducha al autor del vocabulario trilingüe, sin que venga á cuento, antes al contrario, desperdiçando tiempo y lugar que debiera haber empleado en rebatir nuestros asertos.

El Conde de Torrepulida hizo una crítica del aludido vocabulario, al que achacó falta de método y muchos errores gramaticales, y además, con frases satíricas se ocupó de unas obras dramáticas del género cómico, que el autor no había querido dar á la estampa por considerar que no merecían los honores de la publicidad.

El infrascrito replicó que reconocía derecho á cualquiera para juzgar las obras que se habían dado á la publicidad; pero no para criticar las que el autor mantenía inéditas. Por esta consideración estimaba que el Sr. Conde se había salido del tiesto, extralimitándose al dirigir sus sátiras á las mentadas obras dramáticas.

Replicó también el infrascrito que la crítica del vocabulario le parecía

justa, toda vez que era realmente defectuosa la ordenación de los vocablos y se observaban en la obra muchos errores gramaticales; pero que esta crítica tenía el defecto de no ser original, toda vez que el autor conocía estos defectos y los confesó en las advertencias que puso al final de la obra, en términos que suprimió la fé de erratas alegando que eran estas muy numerosas, que la obra se editaba por vía de ensayo y que debería ser objeto de una segunda edición.

En estas condiciones, sin preocuparse apenas de lo que nosotros decíamos, nos suelta una «Contra-réplica» en la que saca á la vergüenza pública los errores gramaticales del segundo capítulo de la obra, como antes lo hiciera con los del primero: todo ello á guisa de pruebas de sus afirmaciones y diciendo que si quiero yo que continúe la controversia tiene ya preparados para dar á la publicidad la relación de errores que contiene el tercer capítulo, de los que nos anticipa un botón como muestra.

Esto nos parecería disculpable si fuera vuesa merced Conde de Machaca, en vez de Conde de Torrepulida; porque, á que viene machacar sobre lo que todos hemos aceptado, Vm., el autor y el infrascrito? ¿Para qué necesitamos nuevas pruebas?

Para discutir hay que ceñirse á lo que es objeto de controversia; pero Vm. y dispéñeme la franqueza, mas que razonar la discusión parece que se limita á editar por entregas la «fé de erratas» del vocabulario, que por la mucha extensión que había de alcanzar suprimió en la obra el Sr. S. F. S.

Esto Sr. Conde es divagar, es perder tiempo y es además de mal efecto: Si se mirara en nosotros á un enemigo y á un amigo del autor, se comprendería que Vm. fustigado por nuestra réplica hubiese querido contra-replicar, como ha hecho, con una tanda de palos contra el Sr. S. F. S., á guisa de revancha, no para rebatir nuestros asertos, sino para tomar de ellos venganza; pero no creemos que quiera Vm. que se mire la controversia bajo ese prisma, que sería ello en mengua de su elevada alcurnia, ni nosotros habíamos de consentir que lo que hemos iniciado como discusión se trocara en disputa, antes bien abandonaríamos el campo.

Paso por alto lo que dice el señor Conde referente á la afirmación de que *se metía en casa ajena á dar consejos*, que hice refiriéndome á la sátira que dirigí á las obras dramáticas inéditas y que él toma y razona como si aquella frase la hubiera pronunciado por razón de su crítica del vocabulario.

Veo que le molestó mucho al señor Conde de Torrepulida la afirmación de que *los críticos suelen ser infelices*; afirmación que mantengo y que razonaría de no tener que dar para ello exageradas proporciones á este escrito,

pero que no puede ser intencionada ya que no conozco al Sr. Conde ni en el mundo de las letras ni en el mundo de la heráldica. Hablo y discuto con un personaje desconocido, que bien puede estar en la excepción y ser por tanto un prodigio de fecundidad.

Sentiría con lo dicho haber ocasionado á Vm. una decepción, ya que asegura que su nombre es bastante conocido en el mundo de las letras. Yo bien quisiera conocer alguna de las obras que afirma Vm. haber editado, para rectificar mi afirmación; pero mientras esto ocurra, la sinceridad me obliga á hablar en la forma que lo he hecho.

Otras muchas consideraciones me sugiere el escrito del Sr. Conde de Torrepulida; pero pienso ocuparme de él en un segundo artículo que redactaré Dios mediante un día de estos, tal vez mañana, *si el tiempo lo permite*, así que por hoy corto la comunicación y me despido de mi simpático contrincante.

NINGO VARGAS.

## La transformación de las heces en abono

Las heces del vino contienen una proporción muy notable de materias muy fertilizantes, las cuales, por ser de naturaleza muy ácida, no pueden ser asimilables directamente por las plantas.

El enólogo francés Mr. Roos, conocedor de esta mala condición de las heces, ha ideado un procedimiento para convertirlas en abono que consiste en destruir esa acidez por la mezcla en otras sustancias, obteniendo un producto de fácil asimilación y rico en elementos fertilizantes.

Dicho autor emplea como elemento destructor de la acidez, la cal, en la proporción del 2 por 100.

Para que las heces reúnen un abono completo se las mezcla á otras materias minerales complementarias, como son: las escorias de defosforación; los fosfatos naturales en polvo ó los obtenidos por precipitación, y la potasa ó el sulfato de potasa.

La manera de preparar estos abonos es la siguiente: en el sitio elegido para fabricar el abono se extiende, ligeramente amontonada, una cantidad determinada de las heces y sobre ellas se esparce un 4 por 100 de escorias de defosforación que contengan la mitad de su peso de cal.

Cuando no se disponga de las escorias podrá emplearse en su lugar 2 por 100 de cal ordinaria y 2 por 100 de fosfatos precipitados ó de fosfatos naturales pulverizados.

En todos estos casos siempre se agregará un 2 por 100 de sulfato de potasa.

En un recipiente cualquiera se prepara para la mezcla siguiente: agua 100 litros; cal viva, un kilo; sulfato de amoníaco, dos kilos y medio.

Se empieza á apigar la cal con un poco de agua, formando una lechata, y se añade después el resto de agua y por último el sulfato de amoníaco.

Se agita la mezcla fuertemente hasta la disolución completa del sulfato.

Obtenida esta última mezcla se riega con ella el montón de las heces. Estas deben recubrirse después con una capa de tierra de 10 á 15 centímetros de espesor.

Al poco tiempo la temperatura se eleva considerablemente en la masa, en la que se desarrolla una fermentación muy activa.

Al cabo de tres semanas, se parte el montón en dos. Esta operación tiene por objeto facilitar la mezcla de las sustancias adicionadas.

El abono obtenido de este modo se emplea en cantidad de 3 kilos por pie de planta.

## Ojeada á la prensa

Nuestro colega «El Propagador Ciudadano», en su último número, publica un juicio crítico de la nueva obra del Sr. Ruiz Pablo, en términos altamente favorables.

A continuación insertamos algunos párrafos del aludido escrito, que contienen la esencia del juicio que el colega ha merecido «Episodios Ribereños»:

«...una interesante y amenísima colección de novelitas y narraciones, cuyo argumento versa, en casi todas, sobre caracteres y usanzas de nuestra gente de mar.»

«Nada diremos de la pasmosa naturalidad y ávida corrección de lenguaje con que el Sr. Ruiz describe las escenas y retrata los personajes de sus *Episodios*, haciendo gala, sin esfuerzo ni artificio, de las precias dotes literarias que parecen en él nativas y dejándole vivir la firma del autor, sin antes de verla impresa, en las producciones tardadas de su privilegiado ingenio.»

«Pero si haremos constar, refiriéndonos concretamente á *Episodios Ribereños*, que lo que estimamos de más alta valía y merecedor de los mayores elogios en esta obra, no está en la pulcritud del estilo, ni en la maestría de los cuadros, ni en la oportunidad de los diálogos copia exacta de la naturaleza, ni siquiera en el magnífico desarrollo y a veces enternecedor y sorprendente desenlace de las varias piezas que componen el libro. No consiste en tales primores artísticos, á nuestro modo de ver, el mérito y atractivo principal de los *Episodios*; sino en el espíritu cristiano que los informa y en la atmósfera de sana moralidad que los envuelve y les da vida.»

## Por estos mundos

UN TIMO ORIGINAL.

Una revista francesa nos refiere la aventura muy sabrosa y muy real de



que fué víctima uno de los magistrados mas austeros de Londres, Mr. Sphomere.

Se trata de una broma que le dió el rey de los pickpockets, James Frick. Este se paseaba con las manos en los bolsillos, cual un modesto trabajador, por los corredores del palacio de Justicia, cuando oyó que el presidente Flavion Sophombre decía al oído a uno de sus colegas: «Estoy contrariado porque he olvidado mi reloj en casa, y es desagradable no saber la hora durante la audiencia.» James Frick oyó esta confidencia, y como conocía todas las señas de los magistrados de la ciudad, se alejó del Palacio de Justicia y emprendió el camino de la casa del magistrado.

En el trayecto compró un pavo, industriándose para no pagarlo. Llamó a la puerta de la casa del magistrado. Un sirviente vino a abrir.

«Hé aquí—dijo Frick—un pavo trufado que el presidente me ha encargado entregar a su familia. Acaba de comprarlo, yendo al Tribunal. Me ha dicho que pida, al mismo tiempo; su cronómetro, que dejó olvidado; también me advirtió que aquí me pagarían mi propina.»

El sirviente dió cuenta a la señora Sophomere de lo ocurrido, y ella sin abrigar la menor sospecha recibió el pavo, entregó el reloj y dió seis pence por la comisión.

Algunas horas después, cuando el presidente volvió de la Audiencia, tuvo conocimiento de su engaño. Un pavo, aunque fuese trufado, no podía compensar la pérdida de un cronómetro de 800 francos. Pero como el magistrado era grave y resignado, no se entregó a desesperaciones inútiles y se doblegó ante el hecho consumado.

Al siguiente día, el pavo, puesto en el horno, se cocinaba a fuego lento y principiaba a tomar los colores atornasolados que admiran los comilones, cuando un violento toque de campana se dejó sentir en la casa. La señora Sphomere abrió la puerta precipitadamente.

Un hombre agitado, que apenas podía respirar, le dijo lo siguiente:

«¡Tengo prisa, señor! El presidente, su marido, me manda por el pavo que trajeron ayer. El ladrón ha sido detenido y el tribunal necesita de la pieza de convicción.»

La señora Sphomere encontró esta explicación tan natural que ingenuamente, como el día anterior, hizo que entregaran el pavo al hombre, que partió corriendo para no hacer esperar a los jueces.

Fácil es suponer que el presidente se puso furioso cuando supo que había sido engañado por segunda vez.

Mientras tanto, James Frick, en una taberna, saboreaba el pavo que la señora Sophomere había hecho cocinar con tanto esmero.

\*\*\*

## EL COMERCIO DEL CABELLO

De acuerdo con lo que dice el *Eclair* de París, en el mercado de cabello que se celebra anualmente en Limoges, se ha observado este año bastante disminución en el producto de aquella clase disponible.

Las principales fuentes de producción de aquel artículo han sido este año, como en los anteriores, la Bretaña, la Auvernia y los departamentos centrales de Francia.

A pesar de dicha disminución habla, no obstante, en el mercado, cabello para la venta por valor de más de un millón de francos.

Un sólo negociante compró el primer día de transacciones por valor de 42.000 francos de cabello, cuyo precio medio era de 85 francos el kilogramo.

Dícese que las muchachas de los distritos que recorren los viajeros de los tratantes en cabello, penetradas ahora de lo que vale aquel producto humano, no se conforman ya en cambiarlo por un pañuelo de seda ó una piel boa ó por dos ó tres metros de muselina.

Se explica el aumento de demanda del artículo fijándose en el hecho de que las mujeres elegantes y de la moda gastan hoy más pelo postizo que antes; débese esto al desarrollo extraordinario del automovilismo y a la prohibición de que en los teatros usen sombreros las señoritas.

Otra de las causas de que disminuya la producción del artículo está en que se desarrolla entre las jóvenes aldeanas de la Bretaña, de la Auvernia, de Limoges y otros puntos de Francia, cierta aversión al sacrificio del cabello a cambio de frioleras de poco valor.

Otra causa de disminución del artículo se encuentra en la supresión de los conventos que eran buenas fuentes de producción.

No hay por eso temor alguno de que llegue a declararse «un hombre de cabello», puesto que Italia podía producir para la venta más cabello del que ofrece ahora el mercado, y esto sin contar los países como la China y algunos otros del Extremo Oriente, que pueden ser fuentes inagotables del artículo.

\*\*\*

## LA CAJA DEL «SIRIO»

De Cartagena comunican que, después de penosísimos trabajos, ha sido extraída la caja del «Sirio».

Se creía hallar en ella cantidades importantes y documentos de derrota; pero abierta ante notario, ha resultado vacía, causando gran extrañeza.

Se hacen muchos comentarios sobre esta particularidad.

Acerca de este asunto, escribe «La Época»:

«No habremos de hacer comentarios de la índole de los que se han hecho en Cartagena al aparecer saqueada la caja del buque italiano, pero sí recordar algunas cosas de las que se dijeron a raíz de la catástrofe en aguas de Cartagena.

Mientras el comandante del «Sirio» y sus subordinados dieron pruebas de una prudencia poco envidiable, poniéndose a salvo en el momento del siniestro y abandonando a los viajeros encomendados a su salvaguardia y custodia, unos pobres marineros españoles, con desprecio de la vida y en unas malas lanchas, salvaron centenares de pasajeros que, sin el auxilio de los valientes salvadores, hubieran seguramente perecido.

Los periódicos italianos recompensaron tan heroica conducta diciendo que el buque naufrago *había sido desbalijado a la española*.

Y, efectivamente, la caja de caudales, que, herméticamente cerrada, no pudo ser desbalijada por los españoles, porque éstos no tenían las llaves, al ser abierta ahora en presencia de notario, se ha encontrado que estaba vacía, com-

pletamente vacía: dinero, valores, alhajas de los pasajeros allí depositados, se habían filtrado, sin duda, por las férrreas paredes de la caja.

Consolemonos: ni los tripulantes del «Sirio», con su comandante a la cabeza, ni los valores de su caja han perecido bajo las aguas. Todos se han salvado.»

## ESPIGUEO

—«(1)0=0(1)»—

DE ESPAÑA

Madrid 9.

### PREDICCIONES PARA 1907

Los astrónomos comienzan a hacer predicciones para 1906.

Anuncian que el día 14 de enero habrá eclipse total de sol que no será visible en España, y el 10 de Julio otro eclipse anular; y que los de luna parciales, serán también dos: uno el 29 de enero y otro el 25 de Julio.

El calendario nos anticipa que el 13 de Febrero empieza la Cuaresma: el domingo de Ramos caerá el 24 de Marzo, la Pascua de Resurrección en 31 de dicho mes, la Pascua de Pentecostés en 19 de Mayo y en 30 el Corpus.

### ECOS POLÍTICOS

Algunos periódicos franceses publican noticias referentes a la estancia en Madrid de representantes de la alta banca francesa é inglesa, a quienes suponen al habla con el ministro de Hacienda para negociar un empréstito importante.

Atribuyen al Gobierno español el propósito de transformar la Deuda exterior y liquidar todas las deudas que el Estado tiene contraídas.

El ministro de Hacienda ha negado todo fundamento a tales especulaciones, afirmando una vez mas que España no necesita actualmente auxilios, y que la mejor prueba de la solidez de nuestro crédito está en las ofertas de dinero que, para caso de empréstito, han sido hechas por el Gobierno.

Igualmente ha sido negada otra noticia que suponía haber enviado España a Italia a determinada personalidad para hacer un estudio de las grandes reformas que en materia económica ha llevado a efecto aquella nación.

A propósito de esto decía hoy el ministro de Hacienda que la ciencia económica financiera de Italia es tal, que no exige que se vaya allí a estudiarla y puede hacerse fácilmente desde aquí.

Precisamente el Presidente del Gobierno italiano que hizo la transformación de aquella Hacienda, como le felicitará por su acierto y magnitud de la empresa nuestro actual ministro de Hacienda, contestó a éste agradeciéndoselo y remitiéndole los proyectos que formaban la gran obra italiana.

### UNA SALVAJADA

Se ha cometido en Luca. Desde hacia algunos días se encontraba en aquella ciudad un joven alemán, negociante en vinos. Anteayer, según noticias, había bebido unas copas de más; y aprovechando la ocasión varios sujetos lo condujeron al abrevadero que existe en la carretera de Alcudia, y allí lo arrojaron al agua después de haberse apoderado del dinero que llevaba.

Lo más grave de esta salvajada es que en ella tomaron parte según se afirma el jefe de la guardia municipal y algunos serenos.

El hecho a causado indignación en aquella ciudad.

Se ha practicado algunas detenciones.

## DICHOS Y HECHOS

Hace unos días dimos la noticia de que el concejal D. Lorenzo Pons Sancho había regalado a los Asilados de la Casa Misericordia una buena partida de pescado.

La noticia no era exacta; el señor Pons Sancho había comprado el pescado por cuenta de la Beneficencia, y al referirnos quien lo había presenciado ue el expresado concejal compró y remitió aquel artículo a la Casa Misericordia, entendimos que había sido por vía de regalo.

Al leer la noticia el señor Pons Sancho advirtió a uno de nuestros reporteros la equivocación padecida y deferente con el periódico añadió, que puesto que habíamos dicho que el pescado iba de regalo, no quería rectificarnos y suplicó al reporter que fuera en su nombre a advertir a la Madre Superiora que no pusiera en cuenta el valor de aquel artículo puesto que el propio concejal lo abonaría de su bolsillo; pero esto no pudo ser, porque estaba ya entregada la relación de gastos.

Todo a una equivocación que padecemos y rectificamos con gusto franca y honradamente, y una atención inmerecida que con nosotros ha tenido el Sr. Pons Sancho, por la que le quedamos sumamente reconocidos.

Por esta frustración, llena «La Voz de Menorca» una columna, en la que nos cuenta muchos mas embustes que los que trata de rectificar.

Eso se dice «ver la paja en el ojo ajeno»; pero en cambio le hemos llamado la atención varias veces sobre una noticia falsa que insertó el colega, con la que se ofendía gravemente el buen nombre de la culta capital de esta provincia, y todavía estamos esperando la rectificación.

Este proceder será todo lo republicano que se quiera, pero no tiene nada de caballeresco.

MANITAS.

## DEL DÍA

### Maniobras Militares

Alayor 13 Octubre.

Ayer la primera columna salió a ocupar las posiciones que, como resultado de los reconocimientos efectuados en días anteriores, consideró su Jefe mas adecuados para defender el frente de Cala-Porté; distribuyéndose las unidades que forman dicha columna de manera que quedara asegurado el contacto con la de Mercadal.

La segunda columna distribuyó sus unidades en la forma que su Jefe estimó conveniente para cooperar a la mejor defensa de la línea de Cala Treballer-Atalaya, que le estaba especialmente señalada.

Una vez realizadas las operaciones, las fuerzas regresaron a sus respectivos cantones.

El cuartel general se situó en el punto denominado *Torre d'en Galmés*.

Las operaciones realizadas tenían por objeto oponerse a varios desembarques parciales y simultáneos, que se suponía trataba de verificar el enemigo entre los cabos de Treballer y Porté.

Las tropas salieron a las 8 y regresaron a las 17.

Hoy han salido a la misma hora, debiendo de haber regresado a las 12.



Esta tarde la tropa debía ocuparse en verificar la limpieza de armamento y trajes, para asistir mañana a la misa de campaña, que tendrá lugar a las 9 y media.

Para asistir a la misa, las fuerzas de Mercatal se incorporarán a las de Alayor.

Terminadas las maniobras, mañana a las 11 regresarán las tropas a sus respectivos puestos.

## CARTERA DE MAHÓN

Hoy a las 14 en la Explanada los cadetes del crucero «Isis» han jugado una partida de *hocky*.

Mañana y en los días sucesivos se repetirá el juego, empezando a las 16.

Hemos insertado ya dos largos artículos críticos del «Vocabulario Trilingüe» que acaba de publicar en Ciudadela el Sr. S. F. S., debidos a la pluma del Sr. Conde de Torrepluda y vemos que este tiene ya en preparación el tercero; hemos dado igualmente cabida a otros dos escritos de contestación a los primeros que ha redactado don Ningo Vargas, y en el que damos a luz en nuestro número de hoy, expresa este señor que en breve va a remitirnos un nuevo artículo sobre el mismo asunto.

Nosotros, no obstante apreciar a ambos colaboradores, les agradeceríamos que dieran por terminada la cuestión, pues creemos que se ha dicho ya lo bastante para que el público pueda juzgar.

Damos por tanto como agotado el tema.

Mañana los tripulantes católicos del crucero inglés «Isis» asistirán a la Misa Mayor en Santa María.

Esta mañana a las 10 y media ha fondeado en nuestro puerto el crucero holandés «Freisland», cuya llegada anunciamos en nuestro número de ayer.

Al pasar éste frente al crucero inglés, la música de bordo ha tocado la marcha real inglesa.

Ha pasado a bordo el consul holandés D. Miguel Estela, en cuya casa se ha izado la bandera de aquella nación.

Esta tarde el Comandante del referido buque, acompañado del Cónsul, ha pasado a visitar las autoridades.

Ayer tarde las autoridades de esta plaza devolvieron la visita al Sr. Comandante del crucero «Isis».

Anoche en el Ateneo se verificó la inauguración oficial del curso de 1906 a 1907.

El Vicepresidente Sr. Alabern dió por comenzado el acto, exponiendo el objeto del mismo.

El secretario Sr. Baliester leyó una razonada memoria poniendo de relieve el éxito creciente del Ateneo y excitando a los intelectuales de la población a prestar su concurso a los fines de cultura que persigue aquella sociedad.

D. Lorenzo Pons Marqués leyó el discurso inaugural, desarrollando el tema «Desquisiones sobre enfermedades infecciosas», cosechando aplausos.

Después el Sr. Alabern pronunció un discurso resumen, dándose luego

por terminado el acto y por inaugurando el presente curso.

Mañana en el espacioso salón del «Círculo Monárquico», empezando a las 21, se verificará un baile de sociedad, siendo éste el segundo de la presente temporada.

Esta noche a las 20 y media y 22 se verificarán en el Teatro Principal dos funciones de Cinematógrafo, con la cooperación del actor cómico Pepe Marqués.

Mañana en el mismo coliseo se verificará una serie de secciones de igual género desde las 18 en adelante.

Con gran solemnidad se ha celebrado en San Francisco el triduo y fiesta de Nuestra Señora del Pilar, Compañera de las Señoras Camareras de Jesús Sacramentado, cuyo altar estaba profusamente adornado é iluminado presentando agradable aspecto.

Los cultos han resultado magestuosos y la concurrencia ha coronado los deseos de la Congregación.

Han estado a grande altura los señores oradores ora ensalzando a la Reina Española la Virgen del Pilar, o a encomiando la misión de las Camareras que tanto se afanan en honrar a su excelsa Madre.

El crucero inglés «Isis» lleva a bordo 38 cadetes, los cuales deberán hacer prácticas en dicho buque durante tres meses. Terminado este plazo serán distribuidos entre los buques de la Armada Británica, adquiriendo la categoría de guardias marinas (Midshipmen).

## Estadística

### COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS	
Madrid 12.—4 t.	
4 por ciento interior.	81'40
Id. 5 por 100.	100'45
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	395'50
París a la vista.	9'05 a 9'10
Londres a la vista.	27'49 a 27'46

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 13.—Crucero holandés «Friesland»

Salido el 13.—Para la mar, crucero «Numancia».

Despachado el 13.—Para Barcelona y calas, vapor-correo «Menorquín».

#### MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 10 octubre.—1 buey, 202 kilos, Barcelona; 1 ternero, 375, id.; 1 id., 102, Sant Jauma (Alayor); 1 id., 103, vergel de Refal Culom; 2 carneros, 23, noria Barberrosa; 2 id., 25, Alganderet; 1 id., 7, es Puigmal Vey; 2 cabras, 18, Antonio Palliser (Mercadal), y 5 cerdos, 4 7.

Día 11.—1 buey, 318 kilos, Barcelona; 1 id., 297, id.; 1 vaca, 210, noria de Bartolomé de l'Estrella; 1 ternero, 123, estancia de D. Juan Saura; 1 id., 97, se Caneletas (S Cristobal); 2 carneros, 22, viuda de Vidal de Biniperrell; 2 id., 45, Alganderet; 4 cabras, 47, ses Covas Veas (Mercadal), y 7 cerdos, 617.

\*\*\*

(Por teléfono)

Hoy se han sacrificado para el consumo de esta población:

1 buey de peso de 264 kilos de Torresuli

nou.  
1 buey de peso de 210 kilos de Barcelona.

1 vaca: 2 terneros: 1 ternera: 7 corderos: 5 cabras y 5 cerdos.

Total de carne 1836 kilos.

### SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 13.—8 m.

Barómetro 754'1; viento NO muy flojo; mar rizada; cielo acelajado.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos Eduardo, Marcial, Teófilo y Venancio.

Santo de mañana.—Stos. Calixto papa, Evaristo y Bernardo.

Mañana, Dominica XIX después de Pentecostés, segundo domingo de Octubre, en Sta. María Misas desde las 5; a las 10 la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Económico; a las 12 la Misa última meditada. Por la tarde Vísperas, Completas, luego saldrá la procesión del Snto Rosario entero; a las 5 plática de Catecismo para adultos.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen a las 6 se descubrirá S. D. M., continuando el triduo de las Cuarenta-Horas dedicadas anualmente a la mística Doctora Sta. Teresa de Jesús; a las 10 la Misa mayor con sermón que dirá el Sr. Regente. Por la tarde Vísperas, Rosario, Estación y los cultos del mes. Por la noche solemnes Laudes, sermón y reserva.

En la parroquia de S. Francisco a las 7 Misa, plática y limosnas a los pobres de la Pia-Unión de S. Antonio de Padua; a las 10 la mayor con el Sto. Evangelio explicado. Por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas y Rosario.

Continúa la devoción del mes del Santísimo Rosario en el Segrado Corezón, S. José, Asilo de Huérfanos y Asilo Calabria.

En S. Cayetano (Llumesanas) durante la Sta. Misa habrá sermón votivo en honor de la Virgen del Carmen a cargo de D. Jaime Tutzó, Pbro

El lunes, fiesta de la gloriosa Sta. Teresa de Jesús, en el Carmen se celebra con la solemnidad de las Cuarenta-Horas; a las 7 Comunion general con motetes y fervorines; a las 10 la mayor que será solemne en honor de S. a. Teresa con sermón que dirá D. Juan Sintes, Diácono. Por la tarde Vísperas, Estación, Rosario y los cultos del mes. Por la noche Laudes, sermón por el Rdo. S. Tutzó, M. A., procesión claustral, solemne bendición con el Snto. Sacramento y reserva de las Cuarenta-Horas.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

## Nuestros telegramas

Denegación de indulto

Madrid 13.—2'50.

El Consejo de ministros celebrado ayer, acordó denegar el indulto de los reos Aldije y Muñoz Lopera, condenados a muerte por la Audiencia de Sevilla con motivo de los asesinatos cometidos en el Huerto del Francés.

Más sobre el Consejo de Ministros

Madrid 13.—2'50.

En el Consejo de ayer ocupáronse también los ministros en el exámen de los presupuestos parciales de los distintos departamentos reformados para introducir en ellos las reducciones acordadas.

Dichos presupuestos fueron aprobados.

Duelo Armiñán.—Denuncia del Fiscal

Madrid 13.—3.

Teniendo noticia de que se había concertado un duelo entre el subsecretario del Ministerio de la Gobernación Sr. Armiñán y el Alcalde de Málaga, por asuntos relacionados con la administración municipal de dicha capital, el Sr. Fiscal ha formulado la correspondiente denuncia.

Se instruyen las oportunas diligencias.

Tratado con Alemania.—De excursión

Madrid 13.—3'50.

El Gobierno tiene en estudio la contratación de un nuevo tratado de comercio con Alemania.

S. M. el Rey ha verificado una excursión a Segovia.

Casamiento del Príncipe de Asturias

Madrid 13.—3'50.

Telegrafían de París que en breve se efectuará en aquella capital el casamiento del Príncipe viudo de Asturias D. Carlos de Caserta con la Princesa Luisa.

Fallecimiento.—Mensaje.—Festejos

Madrid 13.—3'50.

Ha fallecido el Arzobispo de Montrense.

El «Boletín Oficial» eclesiástico de la provincia de Santander ha publicado el mensaje que los obispos han dirigido al Gobierno.

En Zaragoza se han efectuado extraordinarios festejos religiosos con motivo de ser ayer el día de la Virgen del Pilar.

Han resultado brillantísimos.

Jura del ministro de la guerra.—Peregrinación

Madrid 13.—3'50.

Queda definitivamente acordado que el próximo lunes jurará el cargo el nuevo ministro de la Guerra General Luque, quien tomará acto seguido posesión del mismo.

En el Puente del Arzobispo ha sido vitoriadísima una peregrinación que se efectuaba en honor de la Virgen de Guadalupe.

Comisionados catalanes en Bilbao

Madrid 13.—3'50.

Han llegado a Bilbao los comisionados catalanes que se ocupan en la cuestión de los tratados, en armonía con las aspiraciones del Fomento del Trabajo Nacional.

Se les ha dispensado un recibimiento entusiasta.

Agencia Española

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 13.—7'50

«Isla de Menorca» fondeado cinco y media sin novedad buena travesía.—Ginart.

## PASATIEMPOS

INTERMEDIO

El árbol que está en la lida, en cuanto empieza a hacer sombra, unos le cortan las ramas y otros le pelan las hojas.

Tú procura no hacer sombra, que si no, los asombrados, por tomar ellos el sol querrán arrancar el árbol.

AÍTZ GORRI



AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día 2 de Noviembre próximo á las 12 tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del servicio de la limpieza de Calles, Plazas, Mercados, Cuestas y demás vías públicas de esta ciudad durante los años 1907 y 1908 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 2.250 pesetas en cada año, y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal la cantidad de 112 pesetas 50 céntimos como fianza provisional equivalente al cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentarlo el rematante hasta la suma de 225 pesetas en concepto de fianza definitiva equivalente al diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... vecino de... según cédula personal núm.º... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del servicio de la limpieza de las Calles, Plazas, Mercados, Cuestas y demás vías públicas de esta ciudad durante el periodo de 1.º de Enero de 1907 al 31 de Diciembre de 1908, se ofrece tomar á su cargo este servicio con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras)... pesetas.. céntimos.

(Fecha y firma del proponente).

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á once de octubre de mil novecientos seis.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Provincia de Baleares

División de este término en distritos, arreglada á los preceptos del artículo 35 de la ley municipal mandada formar por el Sr. Gobernador de la provincia en comunicación de fecha 28 Agosto último y aprobada por el Ayuntamiento en sesión de 17 Septiembre siguiente:

DISTRITO 1.º

Lo forman las calles siguientes:

Callejón de la plaza y plaza de la Constitución.	49
Calle Nueva.	128
Id. Angel.	84
Id. Sto. Cristo.	16
Plaza Vieja.	15
Id. Retiro.	56
Calle Puente Castillo	117
Id. Arco.	16
Id. Conquista.	14
Id. Alonso III.	66
Id. Portal de Mar.	34
Id. Isabel II.	154
Id. San Roque.	107
Id. Iglesia.	99
Id. Hannover.	118
Id. Rosario.	54
Id. Buenaire.	63
Id. Alba.	18
Id. Alayor.	61
Id. San Jerónimo.	108
Id. Rector.	65
Id. San Jaime.	196
Id. San Antonio.	64
Id. Frailes.	159
Plaza de San Francisco.	117
Calle Alameda.	27
Id. Mercadal.	34
Id. Montañez.	91
Id. Santa Escolástica.	161
Id. Santa Victoria.	81
Id. Sol.	233
Id. Prieto y Caules.	507
Id. Cardona y Orfila.	205
Id. Andreu.	136

Total residentes. 3.453

DISTRITO 2.º

Lo forman:

Carretera de Ciudadela.	41
Calle Cifuentes.	542
Id. San Clemente.	136
Id. Ramis.	195

Id. Pino.	9
Plaza Explanada.	215
Calle Vassallo.	25
Carretera San Luis.	11
Calle Doctor Orfila.	196
Id. Bastión.	109
Id. San Bartolomé.	128
Id. San Alberto.	37
Id. Luna.	66
Id. San José.	145
Compañía de Tramontana.	239
Llumesanas.	439
Compañía de A'lgendar.	133
Id. de Tornaltí.	202
Aldea de San Clemente y Compañía de Musuptá.	477
Compañía de Forma.	113

Total residentes 3.458

DISTRITO 3.º

Lo forman:

Calle San Jorge.	88
Id. Cos de Gracia.	700
Id. Estrella.	16
Id. Ramirez.	39
Id. San Cirilo.	47
Id. Deyá.	145
Id. Arravaleta.	103
Plaza Arravaleta.	40
Calle Norte.	7
Id. Anuncivay.	83
Id. San Fernando.	158
Plaza Pescadería.	31
Id. Cármen.	24
Id. Claustro.	38
Id. Príncipe.	67
Calle Pescadores.	34
Id. Marina.	10
Rampa Abundancia.	4
Cuesta Vieja, Andenes y Calafiguera.	32
Plaza Miranda.	64
Calle San Nicolás y San Gabriel	24
Id. Gracia.	464
Id. San Lorenzo.	298
Id. San Luis Gonzaga.	117
Id. Infanta.	531
Id. Comercio.	103
Id. Roig.	18
Id. de Fernando y Campamento	42
Id. San Manuel.	69
Id. San Andrés.	37

Total residentes. 3.433

DISTRITO 4.º

Lo forman:

Calle Castillo.	710
Id. San Pablo.	93
Id. Plana.	261
Id. Reina.	245
Id. San Carlos	31
Id. San Juan.	180
Id. San Guillermo.	45
Id. Carmen.	352
Id. Sta. Eulalia.	291
Id. San Elias.	110
Id. Concepcion.	220
Plaza San Roque.	44
Calle Santa Ana.	41
Id. Santa Teresa.	94
Id. Santa Catalina.	123
Id. Santa Rosa.	167
Id. Santa Cecilia.	86
Id. San Sebastian.	65
Id. Bellavista.	6
Compañía de Norias y Molinos.	224
Arsenal y Fortaleza de Isabel 2.ª	27
Hospital Militar.	2
Lazareto.	13

Total residentes. 3.430

RESÚMEN

Residentes en el 1.º distrito.	3.453
Id. en el 2.º id.	3.458
Id. en el 3.º id.	3.433
Id. en el 4.º id.	3.430

Total. 13.774

Mahón 18 Septiembre de 1906.—El Alcalde.—P. A.—Pedro Pons Sitges.

Y habiéndose publicado la presente división de este término municipal en distritos en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 6.023 correspondiente al día de ayer, se inserta en este periódico local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la ley municipal.—Mahón 12 Octubre 1906.—José M.ª Mercadal.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día 2 de Noviembre próximo á las 11 tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del suministro y petróleo necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el año 1907 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1'35 pesetas por cada litro de aceite y de 0'85 pesetas por cada litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal la cantidad de sesenta pesetas como fianza provisional equivalente al cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el 10 por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D... vecino de... según cédula personal núm.º... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales durante el próximo año de 1907, se ofrece tomar á su cargo este servicio con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras)... pesetas.. céntimos.

(Fecha y firma del proponente).

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahón á once de Octubre de mil novecientos seis.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

Alcaldía de Mahon

Sanidad

Para evitar que las carnes, embutidos

y despojos procedentes de cerdos que no se hallen en completo estado de salud se dediquen al consumo público con graves perjuicios para la salud de este vecindario, he acordado dictar las siguientes reglas, de conformidad con la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia de 8 del actual y con varias disposiciones de esta Alcaldía.

1.ª Todo el ganado de cerda que se degüelle para casas particulares ó establecimientos públicos, ya sea para dedicarlo á la venta, ya para el consumo propio, será reconocido por el inspector de carnes de esta localidad, quien librará al propietario de la res ó reses reconocidas, certificado de salud de las mismas.

2.ª Todas las reses de cerda que hayan de degollarse en éste distrito, bien sean para el consumo público ó particular, lo serán en el matadero municipal de esta ciudad.

3.ª No obstante lo expresado, los particulares podrán degollar en su domicilio las reses que dediquen á su propio consumo, avisando á esta Alcaldía con 24 horas de anticipación, advirtiendo que las reses han de ser reconocidas por el Sr. Inspector Veterinario municipal.

4.ª Los dueños de cerdos están obligados á dar inmediato conocimiento á esta Alcaldía de cualquier síntoma de enfermedad sospechosa que observen en dichos animales, así como de los que muriesen á consecuencia de ella, los cuales no podrán ser enterados sin previa orden del Protesor que esta Alcaldía designe para practicar los necesarios reconocimientos.

Los contraventores á las disposiciones expresadas serán castigados con multa de 5 á 25 pesetas.—Mahón 13 Octubre de 1906.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

TEATRO PRINCIPAL  
Para hoy sábado 13 Octubre de 1906  
Dos grandes y variadas secciones de Cinematógrafo

Primera sección á las 8 y media

- 1.º Duelo á la americana.
- 2.º Los acróbatas.
- 3.º El coupletista PEPE MARQUÉS.
- 4.º El contrabandista.
- 5.º Perros amaestrados.
- 6.º Monólogo por PEPE MARQUÉS.
- 7.º Pintura fresca.
- 8.º El perro policía.

Segunda sección á las 10

- 1.º Marido complaciente.
- 2.º Perros amaestrados.
- 3.º Monólogo por PEPE MARQUÉS.
- 4.º En busca del afilador.
- 5.º Fanorama en tren.
- 6.º El coupletista PEPE MARQUÉS.
- 7.º El contrabandista.
- 8.º Se desea una ama de llaves.

Mañana domingo habrá cuatro secciones empezando la primera á las seis tarde, segunda á las ocho, tercera á las nueve y cuarta á las diez, variándose el programa en cada sección.

**EMULSION NADAL**  
Unica con 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE  
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llan-glin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con valscencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

TENEDOR DE LIBROS

práctico y competente en todo lo que se refiera á Contabilidad comercial-bancaria, habiendo trabajado en las principales casas de banca de Barcelona, desea encontrar colocación en casa seria y formal. Dirigirse á esta imprenta.

PARA VENDER

Las casas calle de Ramirez números 23 y 27 y la de la calle del Castillo n.º 181.  
Para informes calle de Sta. Fulalia n.º 62.